

Los Debates

AÑO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1641

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Viérnes 26 de Agosto de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

EL FERRO-CARRIL DE VAL DE ZAFAN

¡ALERTA!

Sabemos por conducto autorizado que la paralización del servicio de Alcañiz à La Puebla, de cuyo asunto ya hemos hablado en el número anterior, solo tiene por motivo la negativa de la Compañía de Tarragona à Barcelona y Francia à cumplir lo solemnemente convenido respecto la entrega de las dos locomotoras números 103 y 105, después de haber sido autorizada su marcha por la División. Así se ha manifestado à la división del Ferrocarril de Aragón, pues nos aseguran que hace ya algunos días se envió por la Compañía de Zaragoza al Mediterráneo el tanque-cisterna de hierro que exigió la División para asegurar el consumo de agua durante la marcha de los trenes.

La conducta del Directo contra la línea de Val de Zafán à San Carlos no nos sorprende, pues ya en fecha remota trató de amontonar obstáculos para impedir su construcción.

**

Sobre la paralización de los trenes, después de copiar la noticia que apareció en *El Eco del Guadalupe*, escribe nuestro estimado colega el *Diario de Avisos*, entre otras cosas, lo siguiente:

«Los perjuicios que ha de sufrir, por la paralización, el comercio y en general la comarca del Bajo Aragón, serán cuantiosos.

No tenemos à mano la legislación de ferro-carriles para comentar el hecho.

Por hoy nos limitamos à darlo à conocer, lamentando y protestando à la vez de la poca atención que los poderes públicos dedican à las apremiantes y legítimas aspiraciones de aquella desgraciada comarca aragonesa y de la falta de cumplimiento de las leyes que han creado derechos dignos de todo respeto.»

¡ALERTA!

Nuestro colega zaragozano tiene razón sobradísima para protestar como nosotros hemos protestado otras veces de la poca atención que los poderes públicos dedican à los legiti-

mos intereses de nuestra desgraciada comarca; pero no es solo ese abandono lo más censurable en el importante asunto de nuestro ferro-carril, sino los graves rumores que han llegado à nuestros oídos para MATAR DE UNA VEZ LA LÍNEA DE SAN CARLOS.

Según esos rumores, la Compañía de T. B. F., de acuerdo con M. Z. A., es quien ha influido para que no se votara la ley de concesión basada en la del ferro-carril de Calatayud à Sagunto. Todo el afán del directo se reduce à que el ferro-carril de Val de Zafán muera en Alcañiz. Todo lo que se ha dicho respecto de la previa caducidad son cuentos y excusas que han impedido la presentación de la Ley por parte de los diputados y senadores que debían presentarla, y esto es un secreto à voces que dicen à quien quiere oírlo todos los individuos y altos empleados del Consejo grave es que el único individuo de la Comisión de Zaragoza al Mediterráneo que no quiere dimitir representa un grupo que está de acuerdo secretamente con T. B. F.

Parece que el Sr. Maristany, Gerente de T. B. F., arrimando el áscua à su sardina, afirma con toda seriedad que nuestro ferro-carril ATRAVIESA UN PAÍS POBRE, y además de dar como cierto semejante disparate, recientemente ha hecho un proyecto de enlace en Samper para matar de una vez, según hemos dicho, la línea de Val de Zafán à San Carlos; y así como no se hallaron diputados y senadores para presentar el proyecto de Ley que asegura la terminación de nuestro ferro-carril, ahora se encontrarán los necesarios para hacer aprobar à la carrera la Ley que intenta presentar sin ruido T. B. F., por la que se declarará caducada la concesión de Val de Zafán à San Carlos y se establecerá un enlace en el kilómetro 9, junto al puente de Valprimera, PASANDO LA LÍNEA DE ALCAÑIZ À SER UNA VIA MUERTA. Entonces no se necesitarán aquellos informes que hicieron falta cuando se trató de hacer un acto de justicia al Bajo Aragón; en cuanto se reúnan las Cortes veremos, nos dice un amigo, cómo se mata la idea de la terminación de la línea hasta San Carlos.

Tales son las graves noticias que sobre la suerte de nuestro ferro-carril circulan; si son ciertas ó no son, pronto lo hemos de ver; pero de todos modos damos la voz de alerta à nuestros representantes en Cortes, à todos los pueblos por los cuales ha de pasar la

línea, à la prensa regional de Aragón, Tortosa y Valencia y demás entidades que pueden influir en que no se cometa una injusticia contra nuestro desheredado país. Pronto hemos de ver quiénes son los hombres sinceramente patriotas y los que, aparentando defender los intereses regionales, le hunden en la miseria con el puñal de la traición.

El ferro-carril ha de llegar à San Carlos de la Rápita; tal es la Ley de concesión y en su defensa permaneceremos firmes y constantes contra sus enemigos declarados ó encubiertos.

Y nada más decimos por hoy.

(*El Eco del Guadalupe.*)

Alcañiz 26 de Agosto de 1898.

DE NUESTRA COLABORACION

Glorias nacionales

Defensa de un convoy (guerra de Cuba)

El día 26 de Agosto de 1896 salió de Viñales para el puesto de San Cayetano un convoy compuesto de ciento cincuenta carretas y doscientos mulos, conduciendo gran cantidad de tabaco y custodiados por una parte del escuadrón de caballería de Viñales, al mando del capitán Barrios, protegiendo à su vez el centro y la retaguardia cien hombres de la primera y segunda compañía del batallón de Valencia, al mando de los tenientes D. Javier Arpiyaga y D. Francisco Alvarez.

Al pasar el convoy por delante de Ceja del Toro, y después que lo rebasaron parte de nuestras tropas, salieron de improviso los insurrectos, lanzándose sobre el convoy para desjarretar los bueyes é incendiar las carretas; pero solo pudieron destruir dos de éstas por la llegada de los cien soldados que protegían el convoy, quienes con un orden admirable y obediendo las voces de mando de sus dos tenientes, aguantaron à pie firme y à pecho descubierto durante dos horas el nutrido fuego que los insurrectos hacían ocultos tras de los pinos atacando solo à los que se acercaban machete en mano; pero con tal precisión y sangre fría, que varias veces les hicieron retroceder en precipitada fuga, hasta que llegaron el capitán Calvo y el comandante Dolz con fuerzas suficientes, que pusieron en completa dispersión al enemigo.

En esta lucha se distinguió extraordinariamente el sargento Sr. Si-güenza, que con un grupo de ocho soldados impidió al enemigo cerrar el cerco que trataba de poner al convoy.

El enemigo dejó en el campo de batalla diez muertos, además de los que se llevaron, y nosotros perdimos seis hombres, contando unos 18 heridos, entre los que se hallaban los heroicos tenientes Alvarez y Arpiyaga.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

Un tren en peligro

que se ha producido un espantoso incendio en los inmensos pinares que rodean las aldeas de Luxex, Lepartey Sobouyheire é Ichouy, entre Burdeos y Arcachon, alcanzando la zona incendiada 24 kilómetros.

Cuando el incendio estaba en su apogeo llegó al lugar del siniestro el tren de recreo de Bayona y San Sebastián, teniendo que detenerse. Bien pronto se vió amenazado por el incendio.

No se podía retroceder ni avanzar porque el fuego le rodeaba.

La situación no podía ser más difícil ni más crítica.

Parecía tan imposible avanzar como retroceder.

Como había que adoptar una resolución para salvar à los pasajeros, se acordó al fin, contando con el heroísmo del maquinista, que el convoy avanzara por entre las llamas à toda máquina.

Al efecto, se cerraron herméticamente las ventanillas de los coches, y el maquinista, un español llamado López, despreciando el peligro, firme en su puesto, lanzó el tren à toda máquina, pasando por los bosques encendidos.

Los viajeros se salvaron y el heroico López fué objeto de grandes manifestaciones de gratitud y de infinitos plácemes.

El señor López será recompensado espléndidamente por la Compañía y por el Gobierno.

Las pérdidas del incendio son incalculables.

Decálogo agrícola

Conviene mucho á nuestros agricultores el conocimiento del siguiente decálogo:

- 1.º Debes tener fe en que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos escalones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertiría en un desierto.
- 2.º No pronunciarás la palabra campo en vano y procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal se transformen en otras tantas sombrías y bien pobladas florestas.
- 3.º Reflexiona que el campo satisface la mayor parte de tus necesidades, que la naturaleza ha ligado tu existencia con el campo desde la cuna hasta el sepulcro, y que, á pesar de su resistencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.
- 4.º Honra al campo en sus árboles. Cultiva y conserva los campos para tus hijos, con el fin de que tanto á tí como á tu descendencia os pruebe bien en esta tierra.
- 5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimenten de insectos dañinos á las plantas forestales; antes bien, procurarás enseñar á tus hijos que conozcan los animales perjudiciales á los campos y á que distinguan á los enemigos de éstos para que destruyan las primeras y protejan á los segundos.
- 6.º No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias enseñaras á tus hijos las leyes eternas de la naturaleza para que cuando emprendan cultivo, trabajos de conservación á aprovechamientos forestales, se ciñan siempre á ella.
- 7.º No robarás ningún árbol vivo, ni hojarasca, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario á la vida del árbol.
- 8.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador, ni cubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los órganos forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.
- 9.º No codiciarás los productos forestales ajenos, ni anexionarás á tu bolsillo el valor de productos de los montes comunales.
- 10.º No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oídos ni te avengas á que se saque nada del campo, ni á que los montes comunales sean subdivididos; solo debes pensar en que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides del campo con tanta prudencia como á tu propia salud.

A VUELA PLUMA REUNION DE LAS CORTES

El decreto de convocatoria de las Cortes dice así en su parte dispositiva:

«Usando de la prerrogativa que me concede el art. 32 de la Constitución, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único: Las Cortes se reunirán en la capital de la monarquía el día 15 del próximo mes de Septiembre.

Dado en Palacio á 24 de Agosto de 1897.—*María Cristina*.—*Práxedes Mateo Sagasta*.»

El propósito del Gobierno respecto de las Cortes, según se dice, es el siguiente:

Primero: discutir la suspensión de garantías constitucionales.

Segundo: tratar de las primeras negociaciones de paz y de las instrucciones que han de darse á las comisiones de evacuación.

Tercero: ultimar las autorizaciones para negociar la paz.

Las Cortes se cerrarán el día 12. Al menos éste parece el propósito del Gobierno, pues en este día deben empezar las conferencias de la comisión mixta en París.

Ayer, á las cinco y media de la tarde, en el altar del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, fué bendecida la unión de nuestro amigo el jóven letrado D. José Kies Alvarez, hijo del Alcalde de esta ciudad, con la bella y simpática señorita D.ª Elia Arrufat.

Enviarnos á los novios nuestra enhorabuena, deseándoles toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Formando un folleto editado con singular esmero, ha publicado reunidos el señor marqués de Marianao varios artículos que vieron tiempo atrás la luz en el *Diario de Tarragona*.

asuntos tratados en el mismo, *Cuestiones Hispano-norteamericanas*.

Dichos asuntos titúlense: «El problema de Cuba», «Marina española y americana», «Cuestiones cubanas» y «Tristes augurios».

Además figuran en el folleto una carta del coronel D. Leopoldo Diaz Vallés felicitando al marqués por sus escritos, y haciendo algunas indicaciones sobre defensa de las costas, y unos trabajos periodísticos corroborando las previsiones del marqués de Marianao.

Agradecemos á su autor la atención que ha tenido de remitirnos uno de dichos ejemplares.

La Diputación de Navarra trata de ponerse de acuerdo con la de las Vascongadas para enviar comisionados á los puntos de desembarco, á fin de que reciban, socorran y conduzcan á sus pueblos respectivos á los soldados repatriados que regresan de Ultramar.

Digno de ser imitado es el acuerdo tomado por las indicadas diputaciones, pero mucho nos tememos que el ejemplo no cundirá.

Próximos á llegar á esta ciudad algunos de los repatriados de Santiago de Cuba, desembarcados recientemente en la Coruña, y á fin de evitar en lo posible la importación de alguna enfermedad epidémica, creemos muy oportuno, aparte de las precauciones tomadas por el gobierno, que se reúna la Junta local de Sanidad y acuerde algo conducente al fin antes indicado.

No llamamos la atención de la be-

néfica asociación de la *Cruz Roja*, cuya actividad es de todos conocida, porque estamos seguros de que tanto su digno presidente nuestro distinguido amigo el Ilmo. Sr. D. Ignacio de Ramón, como los demás individuos de la Junta, sabrán cumplir como siempre con su obligación, socorriendo á nuestros hermanos que, enfermos, regresan de la perdida Antilla, trayendo como único consuelo la satisfacción de haber cumplido con su deber.

¡¡Así hubiesen cumplido todos con el suyo!!

Hé aquí las horas de salida de los trenes entre Reus y Mora y vice-versa, según la última modificación establecida:

| De Reus á Mora | | De Mora á Reus | |
|----------------|----------|----------------|----------|
| 10'07 m. | 12'53 t. | 4'43 m. | 7'50 m. |
| 1'25 t. | 3'12 t. | 9'59 m. | 12'39 t. |
| 3'10 t. | 5'50 t. | 12'02 t. | 1'52 t. |
| 7'10 t. | 10'07 n. | 6'29 t. | 9'52 n. |

Cortamos de «La Vanguardia», de Barcelona.

«Nótanse ya los efectos de la suspensión de la guerra en el movimiento cada día mayor de los más importantes centros fabriles de Cataluña, sobre todo en los de la barriada de San Martín de Provencals, que tan importante tráfico directo sostienen con la grande y la pequeña Antilla.»

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, el alcalde de esta ciudad D. Antonio Kies solicitó licencia hasta el 1.º Octubre próximo al objeto de atender á su quebrantada salud.

Mucho celebraremos la mejoría de nuestra primera autoridad local.

ña, procedente de Santiago de Cuba, el vapor «Alicante», conduciendo mas de mil repatriados.

Entre éstos figuran el comandante Lamadrid, el capitán González y Romero y los tenientes Sres. Molinas, Rosobliva y García.

Regresa también en el «Alicante» una hermana de la caridad digna de loa por su abnegación, Sor María.

Esta monja, aragonesa y de singular belleza, en medio del fuego se acercó al general Toral, durante el asedio de Santiago de Cuba, pidiéndole por favor se le diera un fusil para acudir al sitio de más peligro. Sor María realizó actos de inconcebible heroísmo.

Durante la travesía han fallecido 60 soldados y hay 584 enfermos, entre ellos 100 gravísimos.

Durante los días 28 y 29 del corriente, el pueblo de Alfara celebrará su fiesta anual, que promete verse muy animada, ya que se correrán toros del país, siendo uno de ellos de muerte, cuya lidia estará á cargo de nuestro paisano *Chirrita*.

En Casavieja (Avila) se ha cometido un infanticidio.

Una madre desnaturalizada dió muerte á un hijo suyo en el momento de nacer, estrangulándolo en un sitio inmediato á la Garganta de los Molinos.

Madres, que no tienen de ello mas que el nombre, abundan en todas partes.

Caizado á medida Zapatería de Moreso.

Los ciclistas alemanes que fueron á Madrid para recorrer con sus máquinas la Península han tenido que cambiarlas con el tren, en vista del estado intransitable de muchas carreteras.

¡¡Cuánto honor para España!!

El Ilmo. y Rmdo. Prelado de esta diócesis ha llegado á Morella, donde permanecerá hasta que terminen las solemnes fiestas que, á últimos de mes, se celebrarán en aquella ciudad.

El Dr. Rocamora oficiará de Pontifical en el día de la fiesta principal, en la que predicará el ilustrado Magistrado de esta ciudad, nuestro distinguido amigo Dr. D. Rafael García.

Telegrafian de Washington que el Gobierno americano no consentirá en manera alguna que los marinos prisioneros regresen á España si no empeñan su palabra de honor de no hacer armas contra los yankis.

Procedente de la Corte ha llegado á esta ciudad, hospedándose en su precioso *chalet* del vecino arrabal de Jesús, nuestro distinguido amigo y paisano el nuevo Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, Doctor D. Rafael Segarra y Rocamora, á quien, al propio tiempo que enviamos la más cordial bienvenida, le reiteramos nuestra enhorabuena.

En el mercado de Reus rigen, en la actualidad, los siguientes precios:

Aceites.—Los de aquel campo actualmente se pagan de 4 á 4'50 pesetas el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'50 y 5 pesetas; id. de Urgel, de reales id., con tendencia á la baja.

Algarrobas.—Se pagan de 7 á 7'25 pesetas quintal (41'60 kilos) nuevas.

Según nos han denunciado, parece que una verdadera *cuadrilla* de mujeres recorre este término municipal dedicándose al provechoso negocio de la rebusca de algarrobas, que venden después á un negociante establecido en el barrio de Remolinos.

Llamamos la atención de la autoridad local, de la guardia civil y guardias de la «Unión Agrícola» sobre esta denuncia, esperando que, de ser cierta, sabrán descubrir en breve plazo á los autores de tales delitos.

Escriben de Londres que, según un despacho de Singapoore, el general Augustin, en su viaje á España, durante la travesía de Hong-Kong á aquel puerto sufrió una caída á bordo del barco en que iba, fracturándose un brazo.

Hoy deberá celebrar sesión la Comisión provincial.

El próximo día 31 termina el período de vacaciones en las escuelas públicas.

El 1.º de Septiembre deben los maestros reanudar las clases.

Anteanoche, al regresar de la estación una tartana particular, y querer adelantar á otra de alquiler, en la calle de San Juan, tuvo la desgracia de volcar, sin que afortunadamente, sufrieran ningún daño las distinguidas personas que la ocupaban.

Para conocimiento de las familias que tienen individuos de las mismas en el ejército de Cuba creemos de interés manifestar que hasta ahora han salido del puerto de Santiago de Cuba los siguientes vapores: El «Alicante» el 10 de Agosto para Coruña con 47 oficiales y 1.071 individuos de tropa. (Llegado).

El «Luzón» el 14 de Agosto para Vigo con 157 oficiales y 2.056 soldados.

El «Isla de Panay» el 19 de Agosto para Coruña con 130 oficiales y 1.599 soldados.

El «Villaverde» el 19 de Agosto para Vigo con 89 oficiales y 565 soldados.

El «Covadonga» el 19 de Agosto para Santander con 143 oficiales y 2.148 soldados.

Y el «Montserrat» el 16 de Agosto para Matanzas para la Coruña con 594 soldados.

La nota característica del «Nuevo Mundo» que se ha puesto á la venta es una interesante información gráfica de las residencias veraniegas de los jefes de los Estados de Europa, que contendrá reproducciones fotográficas de los palacios, castillos, chalets, jardines, etc.

Además de esto publicará un magnífico retrato al cromo del general Agustí, el veraneo en Madrid, instantáneas de Amador, en el Retiro, los Jardines y otros asuntos de actualidad.

Librería de Voltes, Angel, 7.

La Comandancia de Marina del puerto de Tarragona anuncia la vacante de cabo de mar de puerto de segunda clase del distrito de San Carlos de la Rápita y las condiciones que deben reunir los aspirantes.

Leemos:

«El negocio de trigos se halla completamente paralizado, pues en vista de la gran baja que han tenido los precios, el propietario se resiste á cederlos y el comprador aspira á hacer sus acopios en mejores condiciones.

Y preguntamos:

¿Cómo se comprende que en vista de esta gran baja el precio del pan siga estacionado..... en las alturas.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad saca á la venta en pública subasta varias fincas del término de Santa Bárbara.

En Almagro ha ocurrido un serio percance al banderillero de la cuadrilla de Bombita, José Moyano.

Al tratar un vaquero de encerrar los toros que han de lidiarse en la primera corrida de las anunciadas en dicha población, uno de los bichos arremetió contra el vaquero, visto lo cual por Moyano, se arrojó al corral para evitar la desgracia.

El banderillero logró distraer á la res, pero ésta embistió entonces á Moyano, dándole una gran cornada en la parte superior interna del muslo derecho.

Dice «El Clamor», de Castellón, acerca de la célebre partida le-

vantada en Alcosobre y desaparecida en Las Atalayas:

«Nada se sabe oficialmente de Alcalá.

Según noticias particulares, los «Pedrapiquers» y algún otro individuo de los que componían aquella *charranga* (P2) se encuentran en París veraneando tranquilamente.

¡Vaya un camelo!»

Quedan ya pocos vinos en bodega, y los cosecheros se resisten á cederlos á los actuales precios en espera de que aquéllos mejoren á medida que se aperciban los compradores de que la próxima cosecha, en general, va á resultar escasa, porque las cepas tienen mucho follaje, pero por lo general poco fruto y no bien desarrollado á causa de la sequía.

Ha sido nombrado oficial de Sala de segunda clase de la Audiencia provincial, D. Manuel Groizard, que desempeñaba el cargo de oficial quinto de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Por real orden circular que anteaer publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se dispone la provisión en el colegio preparatorio militar de Trujillo de cincuenta y seis plazas vacantes de alumnos de la primera sección del mismo, las cuales han de ser cubiertas por individuos del ejército, así como también otra plaza que corresponde á la marina, además de las que en número ilimitado podrán concederse á los huérfanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resultas.

Ha sido ampliado hasta el 30 del próximo Septiembre el plazo para la redención á metálico del servicio militar activo á los reclutas del reemplazo.

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que las plazas de archiveros de los Ayuntamientos y Diputaciones se cubran con individuos del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Durante el mes de Julio último se recaudaron por venta de tabacos 13.070.006'39 pesetas, 312.611'76 más que en igual periodo del año anterior, correspondiendo á Barcelona 1.406.110'80 pesetas.

Por derechos de Timbre se recaudaron en dicho mes 4.040.240'87 pesetas, ó sean 178.575'16 menos que en Julio de 1897.

Participan de Soria que la Guardia civil ha detenido en Cascante, término de Castril, á dos monederos falsos.

Uno de ellos estaba reclamado por los tribunales como autor de un robo de 397 pesetas, cometido en un municipio de la provincia de Soria.

El capitán Brun, comandante del vapor Druentia, de la matrícula de Marsella, ha declarado á su llegada á Argel que el día 20 del actual, á las diez de la noche, entre los cabos Tenes y Chercell, abordó al vapor inglés *Pectan*, que procedía

de dicho puerto, echándolo á pique.

Los 59 hombres que componían la dotación del vapor naufrago fueron recogidos á bordo del *Druentia* y conducidos á Argel.

El *Pectan* hundióse totalmente á las cuatro de la mañana del 21. Se dirigió á Hamburgo con cargamento de seda y té por valor de francos 2.500.000.

Pertenecía á la matrícula de Londres y casa naviera de M. Samuel y Compañía. Prestaba servicio entre la India é Inglaterra. Desplazaba 4.700 toneladas; su casco era de acero y fué construido en 1885 en los astilleros de W. Gray y Compañía, de West-Hartlepool.

Medía 375 piés de eslora por 40 de manga y 29'9 de puntal. Sus máquinas de triple expansión daban al buque una velocidad de 14 millas.

¿QUÉ QUEREIS MAS?

El médico-oculista D. Juan J. Cucala garantiza la cura y operaciones tal como prometerá; de lo contrario, no cobrará honorarios.

Opera las cataratas en tres minutos y sin dolor.

TORTOSA c. Cambios (v. Puente)

REGISTRO CIVIL

DIA 24

Nacimientos.—Ana Abadie Abadie.

Defunciones.—Pedro Cid Lugar.—Juan Espuny Cid.—Manuel Piñanosa Barberá.

Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE MADRID

24 de Agosto de 1898.

De Cuba

Un telegrama de Nueva York dice que en el Consejo de ministros de Washington se ha examinado detenidamente la situación que crea en la isla de Cuba la falta de respeto al armisticio por parte de los insurrectos, dada la insuficiencia de las fuerzas norteamericanas que actualmente hay en la isla para someter á los rebeldes cubanos.

Se acordó por el Gabinete de Washington dirigir un nuevo ruego á la Junta cubana para que interponga su influencia con los rebeldes, á fin de que éstos respeten el armisticio.

El Gabinete de Washington, teniendo en cuenta la imposibilidad de enviar á Cuba un ejército de ocupación, encontró plenamente justificado que el general Blanco haya dado orden para que las tropas españolas rechacen y combatan á los insurrectos cubanos.

Un despacho de la Habana dice que el general Blanco ha dirigido de nuevo su dimisión al Gobierno de Madrid y que éste la ha aceptado.

Así lo asegura un despacho que se ha recibido de Londres.

Dice también este despacho de la Habana que las hostilidades con los rebeldes cubanos continúan en las

provincias de Puerto Príncipe y Santa Clara.

Añade que los norteamericanos no intervienen para nada en la lucha entre españoles y cubanos, y que no piensan intervenir hasta firmada la paz definitiva.

Telegrafían de Nueva York que un despacho de Santiago de Cuba ha anunciado que el cabecilla Calixto García ha dimitido su empleo de comandante general de las fuerzas cubanas, y que le ha sido aceptada la dimisión por el general Shafter.

En Nueva York se interpreta esta dimisión como un acto de oposición á la anexión de Cuba por los Estados Unidos.

Añádese que los cabecillas cubanos Massó, Máximo Gómez y Calixto García reclaman la independencia de la grande Antilla.

El día 19 del actual un centinela del Illinois, en el poblado de San Luis, dió el alto á unos cubanos, y en vista de que no contestaron, disparó sobre ellos, matando á uno.

Los cubanos hicieron fuego á su vez contra él, matándole.

El general Shafter ha salido para San Luis para practicar una información sobre este suceso.

Un telegrama de Manila

Es el tema de todas las conversaciones el extenso despacho de Manila que ha recibido el Gobierno. Consta de 1.400 palabras. Persona que puede saberlo acaba de asegurarme que extraña mucho á los ministros que el despacho no lo firme el general Jáudenes sino el general Tejeiro, y que la forma en que se halla redactado no es la usual.

Estas vaguedades y las reservas del general Correa permiten presumir que el despacho referido contiene noticias que no son del agrado del Gobierno.

Médico-Homeópata

Nuevo consultorio homeopático de don Juan Alemany, ex-facultativo de Barcelona y socio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital.

Calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA

José M.ª Bernis

Puente Piedra, 1, San Roque, 2
LIBRERIA, PAPELERIA
CENTRO DE SUSCRIPCIONES
VENTA DE PERIÓDICOS
IMPRESIONES RÁPIDAS
ESTAMPERIA RELIGIOSA
SELLOS DE GOMA Y METAL
Economía en los precios

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MEDICO

D. VICTOR MELENDEZ RICO
Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.) se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

Tortosa: Imp. de F. Blarñés, Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcetera, etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremos desparecen á las primeras dosis. Exitoso seguro, de venta en las mejores farmacias.

CARDÓ

en la provincia de Tarragona

Aguas minerales bicarbonatadas arsenicales, únicas en España indicadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro Balneario.

Manantial Borboll: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azoe tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

Itinerario.—En la estación de Tortosa se encuentra, á la llegada de todos los trenes, el carruaje del Establecimiento, que en tres horas y media conduce al Balneario por la nueva carretera de Tivenys.

Fonda.—A cargo de su arrendatario y acreditado fondista de Sitges don Francisco Carcolse, mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los días se celebra misa y reza el rosario en la capilla del Establecimiento.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

PILDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARVANAS Y COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

Ultimas novedades

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALVAREZ se han recibido muchísimos y variados surtidos de géneros de alta novedad fin de siglo.

Se recomienda eficazmente al público y á sus favorecedores especialmente, la gran baratura de trajes de Estambre, Lanilla y Alpacas para caballero, como á sí mismo el rico toilete de seda de color, fantasía de batista bordadas, vichy en seda, séfros, damasés, hasta la rica batista de 2 reales cana.

Nota. Hay una buena partida de géneros blancos finos con una rebaja de un 20 por 100.

Aprovechad la oportunidad y no comprar sin visitar antes dicho establecimiento.

7—Angel—7

Colegio

de Nuestra Señora de la Cinta

(PARA NIÑOS)

Dirigido por los profesores D. Manuel Montagut y D. José Fortuño, exmaestros auxiliares de las escuelas públicas de esta ciudad, Moncada, 24, 2.º

Enseñanza elemental, superior y de párvulos, Reforma de letra, Dibujo, Contabilidad mercantil, Teneduría, Preparación para carreras especiales é ingreso en la 2.ª enseñanza.

Con el objeto de que los alumnos aprendan mucho, pronto y bien, contarán con el concurso de dos auxiliares y una sala de gimnasia, por la importancia que ésta tiene en el desarrollo físico.

Escuela de adultos.—En el mismo local, en el 1.º del próximo mes de Septiembre, á las siete y media de la noche, se abrirá una clase especial para artesanos y obreros, ampliándose los conocimientos de Aritmética, Ortografía, Geometría y Dibujo, aplicadas á las artes y oficios.

Para más informes y detalles dirigirse en conserjería.

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabreralsuar, con ó sin habitación.

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confeitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

TALLER DE CAMISERIA

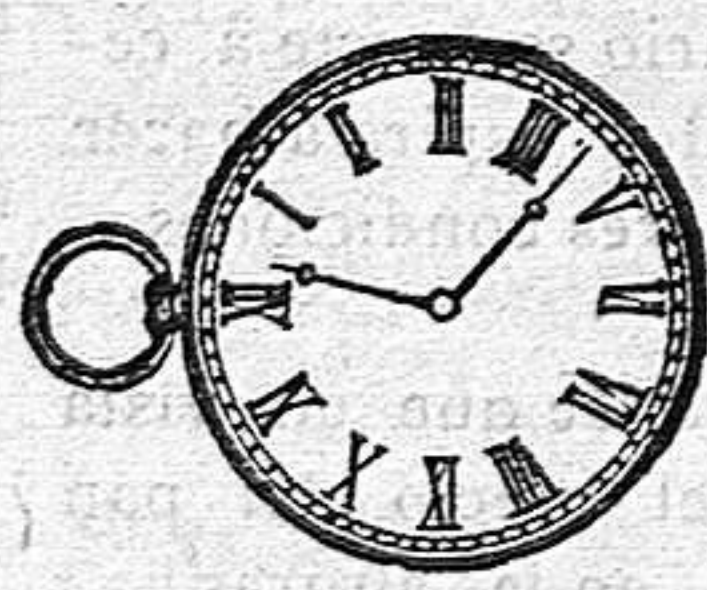
DE

D. José Vallespi

Temporada de verano

Gran surtido de camisas á medida á 4, 5 y 7 reales una. Variado surtido en telas para camisas de percal, hilo y seda con cuadros escoceses. Blusas para señora á medida. Inmenso surtido en géneros de punto, corbatas, cuellos, puños, bastones, cinturones, sombrillas, pañuelos, abanicos de todas clases, etc., etc. Canastillas para recién nacidos y toda clase de composturas. Encargos á las dos horas.

San Blas, 3—TORTOSA



¿QUERERIS RELOJES BUENOS Y BARATOS?

TALLER ESPECIAL
PARA TODA CLASE
DE
COMPOSTURAS

ANGEL, 9
TORTOSA

M. CLIMENT

LOS ENCONTRAREIS

EN LA

Relojeria de



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATE-JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.